

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA L MENTAL OFICINAS - INTELIGENTES S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO
DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, el 27 de marzo del año dos mil veinte, a las 12h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en Centro Comercial Plaza Proyecta tercer piso oficina noventa y tres se reúnen los dos accionistas de la compañía L MENTAL OFICINAS - INTELIGENTES S.A.: El señor PEDRO ARTURO PEREZ MUÑOZ , propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, al señor MARLON ADRIAN MITE ESCOBAR , propietario de una acción (01) ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

La Junta unánimemente elige como Presidente Ad-hoc al señor PEDRO ARTURO PEREZ MUÑOZ y como Secretario, a mí, FERNANDO JAVIER MARTÍNEZ GÓMEZ , por la calidad que ostento como Gerente General de la compañía. En mi calidad de Secretario manifiesto a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente punto del orden del día que se pone a consideración de los accionistas:

UNO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN Y EL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

DOS) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

En mi calidad de Presidente Ad-Hoc, manifiesto que debido a que se encuentra presente la totalidad del capital pagado, declaro formalmente constituida la Junta General de Accionistas, razón por la cual ordeno que sean tratados los puntos del orden del día.

En mi calidad de Secretario-Gerente General, procedo a distribuir los respectivos informes para que éstos sean analizados por los accionistas. Luego de 20 minutos, durante los cuales los accionistas sustentaron los particulares de los informes, proceden a resolver lo siguiente:

Primero: Le otorgo la palabra al señor Marlon Adrián Mite Escobar quien en calidad de accionista indica: *"Apruebo los Informes presentados por la Administración de L MENTAL OFICINAS - INTELIGENTES S.A., con respecto al ejercicio económico del año 2019, aprobando a la vez el Informe de la Comisaria de la Compañía respecto al ejercicio económico del año 2019."* Toma la palabra el señor Pedro Arturo Pérez Muñoz en calidad de accionista de la Compañía: *"Apruebo el primer punto de orden del día, de la misma forma antes referida."*

Los informes mencionados se encuentran adjuntos a la presente Acta como Anexos No. 1 y No. 2.-

Segundo: Le otorgo la palabra al señor Marlon Adrián Mite Escobar, quien en calidad de accionista indica: *"Apruebo el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de la Compañía que corresponden al ejercicio económico del año 2019."* Toma la palabra el señor Pedro Arturo Pérez Muñoz en calidad de accionista de la Compañía: *"Apruebo el segundo punto de orden del día, de la misma forma antes referida."*

Dichos Estados Financieros se adjuntan a la presente Acta como Anexo No. 3.

Tercero: En lo referente al último punto del Orden del Día, toma la palabra el señor Marlon Adrián Mite Escobar en calidad de Accionista manifiesta que durante el ejercicio 2019, la compañía generó pérdida y que no existen resultados por distribuir. Toma la palabra el señor Pedro Arturo Pérez Muñoz en calidad de accionista de la Compañía: *"Apruebo el tercer punto de orden del día, de la misma forma antes referida."*

No habiendo otro asunto que tratar, en mi calidad de Presidente concedo un momento de receso para la elaboración del acta. Pasado 30 minutos, se reinstala la sesión y el acta, que es una fiel transcripción de lo tratado y resuelto en la presente sesión, es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones por la Junta General de Accionistas, con lo que levanto la sesión siendo las 13h20 del 27 de marzo de 2020, y firman para la constancia todos los presentes. -

f) Marlon Adrián Mite Escobar, Accionista, Pedro Arturo Pérez Muñoz Presidente Ad-Hoc. Accionista.

Guayaquil, 27 de marzo de 2020

Lo certifico. -



Fernando Javier Martínez Gómez
Secretario – Gerente General